

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- 19519** *Anuncio del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Teruel por el que se somete a información pública el inicio del Expediente de Expropiación Forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución de trabajos en la explotación de arcillas a cielo abierto denominada "Felipe y Demasías 1ª y 2ª", número 5375, del término municipal de Los Olmos, provincia de Teruel.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas; en el artículo 131 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto; y en los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se somete a información pública la solicitud de inicio del expediente de expropiación forzosa formulada por la empresa Industria de Transformaciones, Sociedad Anónima, Intrasa, de la parcela 59 del polígono 2 sita en el término municipal de Los Olmos, provincia de Teruel, que se encuentra dentro del perímetro de la concesión de explotación "Felipe y Demasías 1ª y 2ª", número 5375, titularidad de dicha empresa.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente del propietario de la parcela en cuestión y demás titulares afectados, para que en el plazo de quince días, contados a partir de la última publicación oficial, pueda ser examinada la documentación del expediente en la Sección de Minas del Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo, situada en la calle San Francisco, número 1, 2º, 44001 Teruel, y formular alegaciones a los efectos de poder rectificar los posibles errores sobre la finca descrita u oponerse por razones de fondo o forma a la expropiación.

Teruel, 7 de mayo de 2010.- El Director del Servicio Provincial, don Francisco Melero Crespo.

ID: A100041085-1